

*RESOLUCION de 26 de junio de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 2388/96).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL GENERAL DE ESPECIALIDADES «CIUDAD DE JAEN», JAEN

Datos del expediente: C.A. 21/96 Concurso Abierto para la contratación del Servicio de traslado y recogida de ropa (limpia y sucia) desde las distintas dependencias y pabellones del Hospital General de Especialidades hasta la lavandería centralizada.

Tipo máximo de licitación: Ocho millones ochocientos cincuenta y dos mil setecientos cuarenta y una pesetas (8.852.741 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en la Dirección de Servicios Generales, Unidad de Suministros, del Hospital, Avda. del Ejército Español, núm. 10 de Jaén. Teléfono 953/27.51.39, Fax 953/27.58.04.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Hospital, antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación que se determina en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/95 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital, a las 10,00 horas del décimo día hábil del día siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas; si éste fuera sábado se trasladaría al día siguiente hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 26 de junio de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

*RESOLUCION de 26 de junio de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 2389/96).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. DISTRITO ATENCION PRIMARIA DE LA PALMA DEL CONDADO. HUELVA

Datos del expediente: C.P. 3/96, por el procedimiento abierto para la contratación del servicio de limpieza del Centro de Salud de Almonte. Huelva.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de veintisiete millones novecientos ochenta y cuatro mil pesetas (27.984.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Clasificación exigida: Grupo III, Subgrupo 6, Categoría A.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Departamento de Contabilidad del Distrito de Atención Primaria Condado, sito en Avda. de la Salud, s/n. La Palma del Condado (Huelva).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Distrito, antes de las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del mencionado Distrito, a las 12,30 horas del décimo día natural contado a partir del siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas, en caso de que éste sea sábado o festivo, se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 26 de junio de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

*RESOLUCION de 26 de junio de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 2390/96).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL UNIVERSITARIO «VIRGEN DEL ROCIO». SEVILLA

Datos del expediente: C.P. 14/96 por el procedimiento abierto para la contratación del servicio de desratización y desinsectación para el área hospitalaria del Hospital Universitario Virgen del Rocío.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de doce millones de pesetas (12.000.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contratación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Área de Gestión de Recursos. Suministros-Adquisiciones del Hospital Universitario «Virgen del Rocío», sito en Avda. Manuel Siurot s/n, 41013 Sevilla.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Hospital, en el plazo de 26 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 13 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación. La acreditación de la solvencia económica y financiera del licitador se justificará en declaración relativa a la cifra de negocio global y de los servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios. La solvencia técnica y profesional se acreditará mediante relación de los principales servicios o trabajos realizados en los tres últimos años que incluyan importe, fecha y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el Sala de Juntas del Edificio de Gobierno del citado Hospital, a las 11,00 horas del jueves de la semana siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas, si éste fuera festivo, se trasladaría al día siguiente hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 26 de junio de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

*RESOLUCION de 26 de junio de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 2391/96).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL UNIVERSITARIO «VIRGEN DEL ROCIO». SEVILLA

Datos del expediente: C.P. 17/96 por el procedimiento abierto para la contratación del servicio de mantenimiento de equipamiento electromédico (incubadoras y nebulizadores) Hospital Infantil del Hospital Universitario Virgen del Rocío.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de ocho millones novecientos treinta y nueve mil quinientas sesenta pesetas (8.939.560 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Área de Gestión de Recursos. Suministros-Adquisiciones del Hospital Universitario «Virgen del Rocío», sito en Avda. Manuel Siurot s/n, 41013 Sevilla.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Hospital, en el plazo de 26 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 13 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación. La acreditación de la solvencia económica y financiera del licitador se justificará en declaración relativa a la cifra de negocio global y de los servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios. La solvencia técnica y profesional se acreditará mediante relación de los principales servicios o trabajos realizados en los tres últimos años que incluyan importe, fecha y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el Sala de Juntas del Edificio de Gobierno del citado Hospital, a las 11,00 horas del jueves de la semana siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas, si éste fuera festivo, se trasladaría al día siguiente hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 26 de junio de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

*RESOLUCION de 26 de junio de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 2392/96).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. DISTRITO ATENCION PRIMARIA DE LA PALMA DEL CONDADO. HUELVA

Datos del expediente: C.P. 2/96, por el procedimiento abierto para la contratación del servicio de limpieza del Centro de Salud de Bollullos del Condado. Huelva.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de veinticinco millones cuatrocientos cuarenta mil pesetas (25.440.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Clasificación exigida: Grupo III, Subgrupo 6, Categoría A.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Departamento de Contabilidad del Distrito de Atención Primaria Condado, sito en Avda. de la Salud, s/n. La Palma del Condado (Huelva).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Distrito, antes de las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del mencionado Distrito, a las 12,30 horas del décimo día natural contado a partir del siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas, en caso de que éste sea sábado o festivo, se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 26 de junio de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

*RESOLUCION de 26 de junio de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 2393/96).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica